



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 2 14 15 Barrio El Eden Chinchina Caldas Colombia para ser notificados del contenido del Auto 498 proferido el día 11/07/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

6067712679

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 18/10/2024

Desfijar el: 24/10/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JUAN MANUEL TIBAKUIRA BENJUMEA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Del Café
Caldas

